



## Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía Nacional (FODEARTE) Aplicación de Gastos y Aplicaciones Financieras

## PRESUPUESTO 2024 En RDS

	En RD\$													
Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2 - GASTOS	11 Coupacoto Aprobado	Modifieddo	Liicio	resiero	Widizo	7,5711	iviayo	Junio	Juno	rigosto	Octubic	Horiembie	Diciembre	Total
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	43,816,990.60	_	2,544,734.69	2,665,802.73	2,812,337.89	4.614.698.36	2,873,467.71							15,511,041.38
2.1.1 - REMUNERACIONES	32,771,100.00	-	2,170,600.00	2,283,766.04	2,419,085.28	4,225,016.67								13,585,312.01
2.1.2 - SOBRESUELDOS	540,000.00	-	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00			1					225,000.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN		-	·	·		·	·							-
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	5,940,231.00	-												-
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	4,565,659.60	-	329,134.69	337,036.69	348,252.61	344,681.69	341,623.69							1,700,729.37
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	11,479,226.00	-	407,677.34	550,545.37	190,543.99	427,978.28	419,251.86							1,995,996.84
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	1,631,284.00	-	134,647.42	130,430.44	124,866.49	131,679.29	141,993.74							663,617.38
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	50,000.00	-												-
2.2.3 - VIÁTICOS	3,800,000.00	-		360,640.50	65,677.50	266,810.50	277,258.12							970,386.62
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	815,000.00	-	273,029.92											273,029.92
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	100,000.00	-	·			24,988.49								24,988.49
2.2.6 - SEGUROS	150,000.00	-				•								-
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES														
MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	230,000.00	-		45,034.43										45,034.43
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS														·
ANTERIORES	4,452,942.00	-		14,440.00		4,500.00								18,940.00
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	250,000.00	-												-
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	4,471,998.00	-		27,664.88	803,904.65	138,141.85	71,285.98							1,040,997.36
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	100,000.00	-		3,600.00	4,277.50	9,770.40	3,600.00							21,247.90
2.3.2 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	150,000.00	-				1,132.80								1,132.80
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		-			1,109.20									1,109.20
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-	-												-
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	780,000.00	-												-
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO														
METÁLICOS	70,000.00	-				19,100.66	11,281.98							30,382.64
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS														
QUÍMICOS Y CONEXOS	3,112,000.00	-		8,134.88	750,531.00	2,448.50	9,204.00							770,318.38
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO														
(ART. 32 Y 33 LEY 423-06)		-												-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	259,998.00	-		15,930.00	47,986.95	105,689.49	47,200.00							216,806.44
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES		-												-
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		-												-
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO														
GENERAL NACIONAL		-												-

2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS								
GENERALES LOCALES		-						-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS								
PÚBLICAS NO FINANCIERAS		-						-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES								
PÚBLICAS FINANCIERAS		-						-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO								
		-						-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS								
INSTITUCIONES PÚBLICAS		-						-
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		-						-
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO		_						-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO								
GENERAL NACIONAL		-						-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS								
GENERALES LOCALES		-						-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS								
PÚBLICAS NO FINANCIERAS		-						-
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES								
PÚBLICAS FINANCIERAS		-						-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO		_						_
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS								
INSTITUCIONES PÚBLICAS		-						_
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,766,385.40	-	341,161.23	575,586.01	346,083.30			1,262,830.54
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	400,000.00	-	274,161.21	575,586.01	189,999.98			1,039,747.20
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO								
		-						-
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO								
		-	+					-
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN								
ELEVACION		-						-
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,366,385.40	_	67,000.02		156,083.32			223,083.34
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	2,300,303.40		07,000.02		130,083.32			-
2.6.7 - ACTIVOS BIÓLOGICOS CULTIVABLES		_						_
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES		-						_
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y								
OBJETOS DE VALOR		-						_
2.7 - OBRAS		-						-
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES		-						-
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA		-						-
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS		-						-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO								
PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)		-						-
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE						 		
POLÍTICA		-						-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS		-						-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES								
REPRESENTATIVOS DE DEUDA		- [						-
2.9 - GASTOS FINANCIEROS			<del>-  </del>		<del> </del>		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	-

2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA 2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA 2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA		-					
DEUDA PÚBLICA		-					-
Total Gastos	62,534,600.00	2,952,412.03	3,244,012.98	4,147,947.76	5,756,404.50 3,710,088.85		19,810,866.12
							-
4 - APLICACIONES FINANCIERAS							-
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS							-
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES							_
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO							
CORRIENTES							-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS							-
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES							-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES							-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS							-
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS							_
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	62,534,600.00	2,952,412.03	3,244,012.98	4,147,947.76	5,756,404.50 3,710,088.85		19,810,866.12

## Fuente: [Sigef]

Definición de conceptos:

- 1. Presupuesto Aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.
- 2. Presupuesto Modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.
- **3. Total Devengado:** Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestaión, o por haberse cumplido los requisitos administrativos duispuestos por el reglamento de la presente ley.

## Notas:

- 1. La columna presupuesto modificado se agrega si se aprueba un presupuesto complementario.
- 2. Se presenta la clasificación objetal del gasto al nivel de cuenta.